

# La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León y su participación en la Educación Médica Nacional

Luis Cavazos-Guzmán\*

## RESUMEN

Este texto reseña la celebración del Congreso Nacional de Escuelas de Medicina, que se efectuó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León del 2 al 6 de abril de 1944, y la integración de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), en el seno de la Escuela de Medicina el 1 de junio de 1957.

## ABSTRACT

Review about the first Medical Schools National Congress which took place in the Faculty of Medicine of the University of Nuevo León celebrated from April 2 to 6 in 1944 and the integration of the Mexican Association of Faculties of Medicines (AMFEM), in the School of Medicine in June 1<sup>st</sup>, 1957.

\* Médico Cirujano. Prof. Historia y Filosofía de la Medicina, Departamento de Medicina Preventiva, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, NL.

**Palabras clave:** Congreso Nacional de Escuelas de Medicina, Facultad de Medicina, Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM).

**Key words:** Medical Schools National Congress, Faculty of Medicine, Mexican Association of Faculties of Medicines.

La Escuela de Medicina de Monterrey tiene su origen a mediados del siglo XIX; se funda en 1859 por el Dr. José Eleuterio González Mendoza "Gonzalitos", y posteriormente, pasa a constituirse en Facultad de Medicina cuando se conforma la Universidad de Nuevo León en el año de 1933. Desde entonces, nuestra escuela ha formado parte activa en el desarrollo y progreso de la educación médica nacional y es por ello que en este artículo, revisamos dos hechos históricos en ese ámbito:

1. La celebración del Primer Congreso Nacional de Escuelas de Medicina, que se efectuó en nuestra Facultad del 2 al 6 de abril de 1944.
2. La integración de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), en el seno de nuestra Escuela el 1 de junio de 1957.

### Primer Congreso Nacional de Facultades de Medicina

De acuerdo al historiador Gerardo de León, en el año de 1941 se efectuó en la ciudad de México la Primera Reunión Nacional de Rectores de Universidades del País, a invitación del rector de la UNAM, Lic. Mario de la Cueva. De León no menciona la sede de la Segunda Reunión, en 1942.<sup>1</sup>

La Tercera Asamblea Nacional de Rectores de las Universidades del país se realizó en Monterrey, Nuevo León en 1943; en dicha reunión la Rectoría de la Universidad de Nuevo León presentó una iniciativa de su Facultad de Medicina, que dirigía el Dr. Ángel Martínez Villarreal, para celebrar en esta ciudad el Primer Congreso Nacional de Facultades de Medicina del país.<sup>2</sup> (Figura 1) La iniciativa fue acogida con entusiasmo por los asistentes.

Con el apoyo logístico y económico del Gobierno del Estado de Nuevo León, en esa fecha presidido por el Lic. Arturo B. de la Garza, la Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León lanzó una Convocatoria en diciembre de 1943, para el Primer Congreso Nacional de Facultades de Medicina, a verificarse la primera semana de abril de 1944. Como parte del proyecto se establecieron unas *Bases Generales*, en las cuales se convocaron a las once Escuelas de Medicina existentes en el país, para que enviaran una delegación formada por su director, un representante de los catedráticos y otro de los alumnos. Así mismo se envió un temario preliminar, para que en él se anotaran las observaciones y sugerencias pertinentes, que debían ser recibidas antes del 10 de enero de 1944, para asignar a las escuelas sus ponencias y así contar con un plazo razonable para remitir a las delegaciones asistentes, copias de las mismas para su conocimiento.

Las Escuelas de Medicina que enviaron Delegaciones y sus integrantes, fueron las siguientes:



**Figura 1.** Portada del libro: Memorias del Primer Congreso Nacional de Facultades de Medicina. Junio de 1944.

1. **Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.** Director: Dr. Gustavo Argil, Dr. Baudelio Villanueva y Dr. José Palacios Macedo.
2. **Escuela Médico Militar.** Dr. Marín Ramos; Dr. Guillermo Suárez Torres y Dr. José Palacios Macedo.
3. **Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Departamento de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional.** Director: Dr. Efrén C. del Pozo, Jefe de Departamento de Medicina Rural: Dr. Mariano Vázquez, alumno: Roberto Ibarra Howard.
4. **Escuela de Medicina y Cirugía de la Universidad de Yucatán.** En este caso se avisó que sus delegados no se presentarían, pero comunicó por escrito su disposición a solidarizarse con los acuerdos del Congreso.
5. **Escuela de Medicina y Cirugía de Oaxaca.** Dr. Manuel Canseco Landeros, Dr. Antonio Carranza, alumno: Amando Castro Mantecón.
6. **Facultad de Medicina de la Universidad de Puebla.** Director: Dr. Gonzalo Vargas y Dr. Gil Jiménez.
7. **Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.** Director: Dr. José Gallegos del Río, Dr. Fernando Calderón Vega, Dr. Salvador Jara, alumno: Enrique Sotomayor.
8. **Facultad de Medicina de la Universidad de San Luis Potosí.** Dr. Julio López Bandín.
9. **Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas de la Universidad de Guadalajara, Jal.** Director: Dr. Jesús Delgadillo Araujo, Dr. Roberto Mendiola, alumno: Amado Ruiz Sánchez.
10. **Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Jal.** Al igual que en el caso de Yucatán, dieron comunicaron que sus delegados no se presentarían, pero formalizó por escrito su disposición a solidarizarse con los acuerdos del Congreso.

11. **Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León.** Director: Dr. Ángel Martínez Villarreal, Dr. Arnulfo Treviño Garza, alumno: Fernando González Rivas.

El Congreso se enfocó en la labor propia de las Escuelas de Medicina, sus planes y programas de estudio, métodos de enseñanza, características de cada función docente, recursos físicos (edificios), la dotación de recursos materiales y el aprovechamiento de todas las posibilidades educativas. Así mismo, abordó el tópico de las relaciones entre las diferentes instituciones para la posible revalidación de estudios, el intercambio de profesores y alumnos y toda clase de ayuda entre las mismas; selección de alumnos y los requisitos para su titulación; responsabilidad de las escuelas ante la sociedad; el Servicio Social; la promoción de la investigación y difusión de los conocimientos médicos.

Las ponencias fueron expuestas por los representantes de las escuelas asignadas y, al finalizar su lectura, una comisión dictaminadora interinstitucional presentó los puntos resolutivos. Para proporcionar una idea acerca de las temáticas de la reunión, a continuación se enlistan las diferentes ponencias:

1. La primera ponencia presentada por el Dr. Mariano Vázquez R. del Departamento de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional, dependiente de la Secretaría de Educación Pública se tituló: *La Educación Médica en relación con las necesidades nacionales y con las exigencias de la medicina moderna.*
2. La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México presentó la ponencia titulada: *Estudio de los planes y programas de la carrera de medicina.* Su director, el Dr. Gustavo Argil expuso el Plan de Estudios que se seguía en la Escuela Nacional en 1943, desglosando las materias por año o semestre, y distribución de horas de teoría y práctica. Como responsables de la ponencia, firmaron los doctores: José Palacios Macedo, Samuel Ramírez Moreno, Raúl Fournier, José Tomás Rojas, Mariano Vázquez, Guillermo Bosque, Arturo de los Ríos, Abraham Ayala González, José Torres Torrija, Alfonso de Gortari, Felipe Aceves Zubieta, Santiago Ramírez y Marín Ramos Contreras.
3. En cuanto a la Escuela Médico Militar, la presentación correspondiente fue expuesta en voz del Mayor Médico Cirujano José Palacios Macedo, firmada también por el Teniente Coronel Médico Cirujano Marín Ramos Contreras y el Teniente Coronel Médico Cirujano Guillermo Suárez Torres, se tituló: *Conveniencia de unificar total o parcialmente los programas o planes de estudios.*
4. La ponencia de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas de la Universidad de Guadalajara, versó sobre *El laboratorio de enseñanza experimental en la Facultad de Medicina* y fue dictada por el director del citado laboratorio, el Dr. Roberto Mendiola. Por parte de los alumnos de esta escuela se presentó la ponencia: *El problema de la selección de alumnos aspirantes a estudiar medicina*, a cargo del alumno de sexto año Amado Ruiz Sánchez.
5. La Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (Escuela de Medicina Rural), del Instituto Politécnico Nacional, formuló una segunda ponencia sobre *La importancia de la enseñanza del*

método experimental en las materias básicas de la educación médica, que fue presentada por su director, el Dr. Efrén C. del Pozo.

6. La exposición de la Facultad de Medicina de Oaxaca se tituló: *Selección de alumnos - Calificaciones – Exámenes*, presentada por el Dr. Manuel Canseco Landeros.
7. La Facultad de Medicina de la Universidad de Puebla por su parte, presentó una ponencia en torno al tema de la *Revalidación de estudios*, y estuvo a cargo de su Director, el Dr. Gonzalo Vargas y el Delegado de la Academia de Profesores de la Facultad, el Dr. Gil Jiménez.
8. La Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de su alumno Enrique Sotomayor presentó la propuesta: *Servicio Social del estudiante y Pasante de Medicina. Sinopsis Histórica*.
9. La ponencia de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara fue enviada por escrito, ya que sus Delegados no pudieron asistir, se tituló: *Cursos para Graduados*, firmada por su Director Dr. Carlos A. Sutter y el Secretario Dr. Ángel Leaña.
10. La Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León expuso acerca de las tituladas: *Relaciones entre las Facultades de Medicina y Hospitales, otros servicios de asistencia sanitaria, etc., desde el punto de vista de sus posibilidades docentes*. Presentación de su director el Dr. Ángel Martínez Villarreal, y a nombre de los profesores, el Mayor médico cirujano Arnulfo Treviño Garza.

Resulta de interés detenernos en las conclusiones de esta última propuesta, que fueron las siguientes:

1. Las relaciones entre las Escuelas de Medicina y los Hospitales en la República Mexicana fueron consideradas deficientes en la mayor parte de los casos, desde el punto de vista del aprovechamiento total de sus posibilidades docentes.
2. Resultó indispensable el establecimiento de uno o varios hospitales – Hospitales Escuela u Hospitales Universitarios para cada Facultad de Medicina.
3. Se convino en establecer las condiciones que permitieran el aprovechamiento metódico y sistematizado de la práctica que pueden ofrecer los servicios sanitarios, de emergencia, hospitales particulares, clínica de obreros, de industrias, etc., de tal manera que se concediera a la Escuela de Medicina la necesaria intervención en provecho de sus alumnos o finalidades docentes.

La ponencia de los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León, en voz de su Delegado Estudiantil, Fernando González Rivas trató sobre el proyecto de creación de una *Editora Nacional de Libros*.

Al finalizar el Congreso se abordaron algunos tópicos que no estaban incluidos en el temario, tales como el intercambio de profesores y alumnos; la urgencia de constituir el Régimen Hospital – Escuela; se trató acerca de la sede del próximo congreso, así como de las condiciones de pertenencia o constitución de las Facultades de Medicina en una Federación Nacional. Posteriormente se editó la Memoria respectiva. En este documento, de acuerdo al historiador Roberto Gallegos: ... *Aparecen enunciados los temas sobre los cuales girará la educación médica en las siguientes décadas: estudio y unifi-*

*cación de los planes de estudio, métodos de enseñanza, selección de alumnos, revalidación de estudios, servicio social, relación hospital-escuela, cursos para graduados.*<sup>3</sup> El Dr. Ángel Martínez Villarreal, brillante cirujano y humanista, organizador principal de este Congreso, falleció súbitamente en enero de 1945. Tal vez su muerte haya sido uno de los factores para que en el corto plazo no hubiera continuidad en este tipo de reuniones nacionales.

El modelo de Hospital-Escuela lo elaboró en base a su experiencia en los hospitales de Francia y en la Clínica Mayo de Estados Unidos, donde cursó su especialidad; también se apoyó en la iniciativa del Dr. Eusebio Guajardo de implantar este esquema en 1934, luego de recorrer varios hospitales y escuelas de medicina en la Unión Americana. El doctor Guajardo fue director de la Facultad por varios periodos.<sup>4</sup>

Sus innovadoras propuestas, que pretendían terminar con las dificultades que enfrentaba la docencia de la clínica, tuvieron respuesta hasta el año de 1952, cuando se erigió formalmente el Hospital Universitario Dr. José E. González, como Departamento Clínico de la Facultad.

### **Integración de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM)**

De acuerdo con lo mencionado líneas arriba, a pesar del gran esfuerzo que significó la celebración del 1er Congreso Nacional de Facultades de Medicina, no hubo continuidad inmediata en las reuniones de este tipo que congregaran a las escuelas médicas de todo el país. Sin embargo, en la esfera de la enseñanza superior en México debe señalarse la creación en 1950, de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), que en opinión de Gallegos Téllez: *Permitiría intentar la construcción en todo el territorio de los Estados Unidos Mexicanos, de las políticas del Estado en materia educativa.*<sup>5</sup>

El antecedente internacional de la AMFEM se remonta al Primer Congreso Panamericano de Educación Médica, celebrado en Lima, Perú en mayo del año de 1951, que concluyó con la “Declaración de Lima sobre Educación Médica”. Roberto Gallegos apunta al respecto: “La importancia de este Congreso, y del documento resultante, se puede plantear en una doble vertiente: en una primera dimensión se comienza a desarrollar y a organizar –de manera sistemática– una comunicación a nivel internacional, en especial Panamericana, sobre el estado y las características así como algunas acciones que podrían tomarse en torno a la enseñanza de la medicina en México”.<sup>6</sup>

Gran parte de esta iniciativa se debió a los esfuerzos de instituciones internacionales entre las que destacan la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud, así como algunas fundaciones con amplia experiencia en la Unión Americana, es el caso de la Milk Bank Foundation y la Rockefeller Foundation.<sup>7</sup>

La iniciativa de crear la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, de acuerdo al Dr. Méntor Tijerina de la Garza, surgió del doctor Raoul Fournier, director de la Facultad de Medicina de la UNAM. La Máxima Casa de Estudios obtuvo en 1955 la sede del Congreso Latinoamericano de Facultades y Escuelas de Medicina, a celebrarse dos años más tarde, en 1957. Para que las escuelas mexicanas pudieran participar en este evento, el requisito era estar



**Figura 2.** Directores de Facultades y Escuelas de Medicina. 30 de mayo de 1957 en la Fundación de la AMFEM. Izquierda a derecha al frente: Dr. A. Gochicoa, Dr. F. Gómez Guerra (León, Gto.), Dr. Pedro Cámara Millán, Dr. Roberto Mendiola (U de G), Dr. Oswaldo Arias Capetillo (Esc. Médico Militar), Dr. Raúl Fournier (UNAM), Dr. Mentor Tijerina de la Garza (UNL) y Dr. Luis Méndez.

integradas en una asociación o federación,<sup>8</sup> con este fin se efectuaron dos reuniones preparatorias: la primera realizada en septiembre de 1956 en el puerto de Veracruz, presidida por el Director de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana, Dr. Mauro Loyo. Una segunda reunión se llevó a cabo en León, Guanajuato, en febrero de 1957, encabezada por el Director de su Facultad de Medicina, Dr. Francisco Gómez Guerra.

Con estos antecedentes, en el curso del mismo año de 1957 – a finales de mayo e inicios de junio – se organizó una tercera reunión, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León, en la ciudad de Monterrey, organizada por su Director (1955-1961) Dr. Méntor Tijerina de la Garza con el fin de constituir la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEAM).

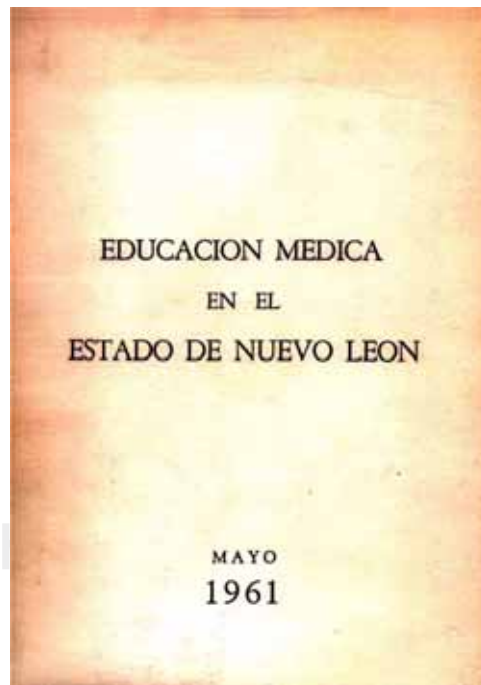
Respecto al Dr. Tijerina de la Garza, es de recordar que sus estudios profesionales los realizó en la Facultad de Medicina de la UNAM, de donde obtuvo su título en 1946. Desarrolló su especialidad en Cirugía General en el entonces Hospital Civil José Eleuterio González (Hoy Universitario), de Monterrey, Nuevo León. De manera autodidacta forjó su especialidad en Cirugía Cardiovascular, y se convirtió en un brillante cirujano, humanista y gran formador de médicos. En marzo de 1953 efectuó la primera cirugía de corazón en el Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González (la tercera comisurotomía mitral de México; la primera la realizó el Dr. Clemente Robles en la ciudad de México y la segunda el Dr. Alfonso Topete en Guadalajara, Jalisco); el 21 de octubre de 1955 efectuó la primera Comisurotomía Aórtica de América Latina en un paciente con estenosis aórtica, en el mismo Hospital Universitario.<sup>9</sup>

En la Reunión que dio origen a la AMFEM en 1957, celebrada en la ciudad de Monterrey, estuvieron presentes todas las Escuelas y Facultades de Medicina del país, representadas legalmente por su respectivo director (Figura 2):

1. Facultad de Medicina de la UNAM, Raúl Fournier Villada.
2. Escuela Médico Militar, Oswaldo Arias Capetillo.

3. Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Puebla, Roberto Díaz Invert.
4. Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara, Roberto Mendiola.
5. Escuela de Medicina de la Universidad de Guanajuato, Francisco Gomes Guerra.
6. Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Florentino Radial.
7. Escuela de Medicina de Pachuca, Alberto Zoesbich.
8. Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de la Universidad de San Luis, René Villarreal.
9. Escuela de Medicina de la Universidad del Sureste, Pedro Cámara Millán.
10. Escuela de Medicina de la Universidad de Oaxaca, Martín Torre H.
11. Escuela de Medicina de la Universidad de Veracruz, Arnoldo López Rico.
12. Escuela de Medicina de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo de Morelia, Elio Speciale.
13. Facultad de Medicina de la Universidad de Chihuahua, Francisco Uranga.
14. Facultad de Medicina de la Universidad Juárez de Durango, Miguel Terrones Langoné.
15. Escuela de Medicina de la Universidad de Tamaulipas, Alfredo E. Gochicoa.
16. Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México, Mario C. Olivera.
17. Escuela Superior de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional, Luis Augusto Méndez.
18. Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León, Méntor Tijerina de la Garza.

El doctor Oswaldo Arias Capetillo, Director de la Escuela Médico Militar, fue elegido primer presidente de la AMFEM,



**Figura 3.** Portada del libro: Educación Médica en Nuevo León, 1961.

para el bienio 1957–1959; el Dr. Méntor Tijerina de la Garza le siguió en el cargo al frente de la AMFEM (1959-1961) y con tal carácter asistió a la II Reunión Latinoamericana de Escuelas de Medicina en Montevideo, Uruguay en 1960.

Durante la dirección del Dr. Mentor Tijerina en la Facultad de Medicina de Nuevo León se llevaron a la práctica muchos de los conceptos discutidos en los Congresos de Educación Médica<sup>10</sup> (Figura 3) que había asistido, entre los que podemos mencionar:

1. Dotar a la escuela de la infraestructura física suficiente para lograr sus objetivos.
2. Revisión del plan de estudios que debería comprender tres grandes apartados:
  - a) Ciencias básicas
  - b) Clinopatología
  - c) Sociología Médica y Medicina Preventiva
3. Revisión de las actividades del servicio social
4. Departamentalización de la escuela de medicina
5. Formación docente y de investigación de los profesores
6. Selección de los alumnos
7. Enseñanza de los Graduados: Cursos de actualización y Cursos de Especialización
8. Intercambio de Profesores, becando a 16 maestros a Escuelas del Extranjero
9. Organización de cursos con profesores Invitados.

Para terminar, es pertinente apuntar que en el transcurso de 65 años, desde la Primera Reunión Nacional de Escuelas y Facultades de Medicina en 1944, a la que asistieron 11 representantes, las instituciones de enseñanza superior de medicina han aumentado considerablemente. En la asamblea donde se constituyó la AMFEM en el año de 1957, participaron 18 planteles de enseñanza médica y, actualmente (2009), de acuerdo a la información proporcionada en la página web de la AMFEM, ésta tiene afiliadas 74 instituciones de enseñanza médica, gubernamentales y privadas, de todas las entidades del país.

Es una satisfacción para la Facultad de Medicina de la UANL haber sido la sede donde nuestros antecesores esbozaron su primer intento de organizarse en 1944, y su creación formal en 1957.

## Referencias

1. León TG de. Medio siglo de trayectoria universitaria: historia documental de la UANL. San Nicolás de los Garza, N.L., Universidad Autónoma de Nuevo León, Dirección General de Estudios de Posgrado, 1990, Cuadernos de Investigación no. 16, p. 114.
2. Memorias del Primer Congreso Nacional de Facultades de Medicina. México, Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León, Publicaciones del Departamento de Acción Social de la Universidad, 1944, p. 216.
3. Gallegos TRJR. Notas para la historia de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina. México, Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, 1997, p. 20.
4. Martínez VA. En defensa del Hospital Escuela y las leyes que lo hacen factible en Nuevo León. México, Universidad de Nuevo León, 1944. (Folleto)
5. Gallegos TRJR. Notas para la historia de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina... p. 14.
6. Gallegos TRJR. Notas para la historia de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina... p. 20.
7. Gallegos TRJR. Notas para la historia de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina... p. 21.
8. Garza GC. Evocaciones del Dr. Mentor Tijerina de la Garza. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997, p. 81.
9. Garza GC. Evocaciones del Dr. Mentor Tijerina de la Garza... p. 47.
10. Educación Médica en el Estado de Nuevo León. México, Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León, Gobierno de Nuevo León, 1961, p. 80.

*Dirección para correspondencia:*

**Dr. Luis Cavazos Guzmán**

lcavazosg@hotmail.com